

Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

DECIMOQUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



867a.
SESION PLENARIA

Miércoles 21 de septiembre de 1960,
a las 15.5 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Tema 5 del programa:</i>	
<i>Constitución de las Comisiones Principales y elección de sus Mesas</i>	41
<i>Tema 6 del programa:</i>	
<i>Elección de Vicepresidentes</i>	41

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

TEMA 5 DEL PROGRAMA

Constitución de las Comisiones Principales y elección de sus Mesas

1. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Se ha procedido ya a la elección de los Presidentes de las siete Comisiones Principales. Me permito recordar a la Asamblea que los Presidentes electos son los siguientes:

Primera Comisión: Sir Claude Corea (Ceilán);

Comisión Política Especial: Sr. Carlet R. Auguste (Haití);

Segunda Comisión: Sr. Janez Stanovnik (Yugoeslavia);

Tercera Comisión: Sr. Eduard Mezincescu (Rumania);

Cuarta Comisión: Sr. Adnan Pachachi (Irak);

Quinta Comisión: Sr. Mario Majoli (Italia);

Sexta Comisión: Sr. Gonzalo Ortíz Martín (Costa Rica).

TEMA 6 DEL PROGRAMA

Elección de Vicepresidentes

2. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El artículo 31 del reglamento establece el procedimiento para la elección de los 13 Vicepresidentes de la Asamblea General, a la cual debe procederse después de haber elegido a los Presidentes de las Comisiones Principales. Todos los Miembros de la Asamblea General pueden ser candidatos en esta elección de Vicepresidentes, con excepción de aquellos que en virtud de las elecciones celebradas tienen representación en la Mesa de la Asamblea General. Por lo tanto, los países cuyos representantes han sido elegidos Presidentes de las Comisiones no pueden presentar su candidatura para la elección de Vicepresidentes.

3. Los Miembros de la Asamblea ya se habían enterado de la distribución regional de los puestos por el Diario, cuya edición de hoy incluye una muestra de cédula de voto para la elección de los Vicepresidentes.

En relación con esta cédula, he de señalar que como resultado de la elección del Presidente de la Asamblea, el número de puestos asignados al grupo D, formado por los Estados de la Europa Occidental y otros Estados, se ha reducido de dos a uno. Ruego a los Miembros que tomen nota cuidadosa de que sólo pueden votar por un candidato de entre esos Estados de la Europa Occidental y otros Estados.

4. Me permito recordar a los Miembros de la Asamblea que si el número de nombres que figuran en cualquier grupo de los que aparecen en la cédula es mayor que el asignado a ese grupo, el voto emitido en favor de dicho grupo se considerará nulo.

5. Ruego a los señores representantes tengan a bien escribir en la cédula los nombres de los 13 Estados Miembros de las Naciones Unidas por los cuales desean votar. En la cédula no deben escribirse nombres de personas, sino de países.

Por invitación del Presidente, los Sres. Mollquham Schmidt (Dinamarca) y Gebre-Egzy (Etiopía) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	94
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	94
Abstenciones:	0
Número de votantes:	94
Mayoría necesaria:	48

Número de votos obtenidos:

Grupo A:

Japón	91
Libia	91
Sudán	91
Pakistán	86
Tailandia	2
Filipinas	2
Birmania	1
Camboya	1
Ghana	1
India	1
Liberia	1
Nepal	1

Grupo B:

Bulgaria	79
Checoslovaquia	3
Grecia	2

Grupo C:

Venezuela	92
Panamá	91
Argentina	1
Brasil	1
Perú	1

Grupo D:

Canadá	89
Grecia	2

Grupo E:

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	88
Estados Unidos de América	88
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	86
Francia	83
China	69

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, los representantes de los siguientes países quedan elegidos Vicepresidentes: Bulgaria, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Libia, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

6. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Ha quedado constituida la Mesa de la Asamblea General para el decimoquinto período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.